

## **IPREM 2017**

La dificultad para formar Gobierno que vivimos en el año 2016 impidió la publicación de los Presupuestos Generales del Estado lo que se traduce en una prórroga automáticamente de los del pasado año. De esta forma los valores del IPREM volverán a ser los mismos que en 2016, es decir, 532,51€ mensuales.

Los valores oficiales para el indicador IPREM durante el año **2017** serán:

- a) IPREM diario - 17,75 euros
- b) IPREM mensual - 532,51 euros
- c) IPREM anual - 6.390,13 euros

Fuente oficial: Boletín Oficial del Estado [Ley 48/2015, de 29 de octubre](#)